

Consejo de Centro

Nº 41 (10/12/2024)

Relación de asistentes

Director: D. Jorge Vega Núñez

Secretario: D. Darío Martínez Vázquez

Representante de PAS: D. Esteban Corral González

Representante de Estudiantes: D. Jorge Álvarez Losada

Coordinadora Académica: Maria José Tablada Romero

Coordinador de la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local: D. Francisco Balado Insunza

Coordinadora COIE Natalia Blanco

Coordinadora Aula de La Bañeza: D^a Begoña Ferrero Marín

Coordinadora Aula de San Andrés del Rabanedo: D^a Beatriz García San Juan

Susana Abad, Aula de Vega de Espinareda

Vanessa García, Aula Villagatón-Brañuelas

Héctor González, Aula de Cistierna

Alejandro Mariano, Aula de Sahagún

Siendo las 16:30 horas del día 10 de diciembre de 2024 se reúne el Consejo de Centro en sesión ordinaria con los asistentes relacionados anteriormente para tratar los siguientes puntos del orden del día:

En primer lugar, interviene Jorge Vega para agradecer a todos la asistencia a la reunión y da comienzo la sesión leyéndolos puntos del Orden del día.

Indica el Director que D. José María Prieto Orallo, Representante de Profesores Tutores , no puede participar en la Reunión del Consejo.

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior

El director, Jorge Vega, pregunta si hay alguna objeción que hacer al acta de la reunión anterior. No habiendo observaciones, se aprueba por unanimidad el acta número 40 del Consejo de Centro celebrado el 25 de septiembre de 2024.

2. Preparación de próxima Junta Rectora del Consorcio

Comienza el director que se van a repasar los puntos que se van a tratar en la Junta Rectora que tendrá lugar a continuación:

- Punto 2 del orden del día que se comentará en la Junta Rectora – Informe del Director

En primer lugar, el director comienza comentando que en fecha 18 de octubre de 2024 la IGAE remitió el informe definitivo de auditoría operativa y de cumplimiento del ejercicio 2023 (código AUDInet 2024/672) que recoge los aspectos que se deben mejorar en la

gestión del Consorcio, referidos esencialmente al tema de contrataciones, y se encuentra publicado en el portal de transparencia del Consorcio:

<https://www.consorcionunedponferrada.es/informacion-economica/datos-economicos/>

A continuación, el director comenta otros temas que incluye en su informe:

2.1 Encomiendas de Gestión Medio Propio. Proyecto UNIDIGITAL

El director recuerda que el encargo del proyecto UNIDIGITAL está centrado en la creación de Ontologías para los contenidos digitales educativos y un Generador Inteligente de Contenidos y Cursos. A continuación, el director informa que en el portal de transparencia del Consorcio aparece toda la información respecto al estado del proyecto UNIDIGITAL, con los sucesivos concursos públicos de méritos que ha sido preciso desarrollar hasta la fecha para el cumplimiento los objetivos de la Universidad:

<https://www.consorcionunedponferrada.es/informacion-economica/personal/743-2/2023-concurso-de-meritos-para-cubrir-nueve-puestos-de-trabajo-de-caracter-temporal/>

<https://www.consorcionunedponferrada.es/informacion-economica/personal/743-2/2024-concurso-de-meritos-para-el-proyecto-unidigital/>

<https://www.consorcionunedponferrada.es/informacion-economica/personal/743-2/2024-2o-concurso-de-meritos-para-el-proyecto-unidigital/>

El proyecto se ha venido desarrollando de forma positiva teniendo prevista una demo con el Vicerrectorado de Innovación el próximo 11 de diciembre de 2024.

2.2 Convocatoria de Coordinación del COIE, disponible en el portal de transparencia:

<https://www.consorcionunedponferrada.es/informacion-economica/personal-no-laboral/2014-convocatoria-coordinador-coie/>

El director informa que se resolvió con el nombramiento de Dña. NATALIA BLANCO RODRÍGUEZ, con efectos de 19 de SEPTIEMBRE de 2024.

2.3 Proyecto de mejora eficiencia energética edificio UNED: el director comenta que tal como se había explicado en anteriores Juntas Rectoras, se ha ejecutado el proyecto de instalación fotovoltaica de 60 KV, entrando en producción la instalación en el mes de noviembre de 2024, tal como se refleja en el portal de transparencia del Consorcio:

<https://www.consorcionunedponferrada.es/contratos-y-convenios/plataforma-de-contratacion-del-sector-publico/>

Hasta la fecha la producción energética total asciende a 2,19 MWh

2.4 Inversiones Tecnológicas necesarias para la optimización de los servicios:

- Ampliación de la cabina de almacenamiento HUAWEI que se puso en marcha en 2020 y que se utiliza para los servicios de docencia e investigación del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada M.P. y los que se prestan a la Universidad, que soporta los servicios de producción, debido al elevado índice de grabaciones y objetos digitales generados durante la actividad normal de los usuarios, es necesaria la ampliación de la cabina para asegurar la persistencia de los objetos digitales existentes y la progresión de los que se van a generar.
 - Coste previsto de la adquisición: 70.000€
- Sustitución de los servidores de BACKUP para la realización de las copias de seguridad de los sistemas del CPD que soportan servicios de docencia e investigación del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada M.P. y los que se prestan a la Universidad. Por todo ello se propone utilizar dos servidores dedicados para realizar las copias de seguridad utilizando el sistema de archivos ZFS.
 - Coste previsto de la adquisición: 49.000,00€
- Otras inversiones tecnológicas
 - Mejoras en el equipamiento del Laboratorio Audiovisual
 - Mejoras en el equipamiento del Salón de Actos del Ca Ponferrada
 - Renovación de estaciones de Trabajo y portátiles para personal del Consorcio
 - Mejoras en la instalación fotovoltaica (incluyendo instalación 2 puntos de carga vehículos eléctricos)
 - Coste previsto otras inversiones tecnológicas: 30.000,00€

2.5 Proceso de promoción interna personal del Consorcio

Tal como se había explicado en la anterior Junta Rectora, este proceso se justifica en el refuerzo de los servicios de Soporte Técnico y Atención a Usuarios relativos a los aspectos de la subdirección tecnológica (soporte y atención a usuarios de la extensión universitaria y soporte y atención a usuarios de la actividad académica) y de coordinación de prácticas (convenio de colaboración con CIFP Ponferrada), así como coordinación de proyectos de colaboración con entidades CIUDEN/INCIBE a través del mecanismo de promoción interna (concurso y concurso oposición) recogido en el Convenio de personal de administración del Centro.

El proceso se ha desarrollado tal como se refleja en el portal de transparencia del Consorcio:

<https://www.consorcionunedponferrada.es/informacion-economica/personal/promocion-interna-consorcio/2024-promocion-interna/>

De esta forma, el 3 de diciembre de 2024 se publica el resultado del Concurso méritos de promoción interna a plazas del grupo III, nivel A (tecnología):

<https://www.consorcionunedponferrada.es/wp-content/uploads/2024/12/Acta-Valoraci%C3%B3n-Definitiva-Global-Meritos-Candidatos-Promocion-Interna-3-Nivel-A.pdf>

Con fecha de 10 de diciembre se ha celebrado el Concurso oposición de promoción interna a plazas del grupo I, nivel B (tecnología):

2.6 Programa **SEPE Primera Experiencia** que, con cargo a los fondos de recuperación y resiliencia, se está desarrollando desde el Consorcio en coordinación con el Rectorado de la Universidad y el servicio público de empleo. Este programa, en la presente edición, ha supuesto la incorporación de 6 trabajadores que están apoyando proyectos de forma satisfactoria. El director agradece el apoyo recibido desde el Vicerrectorado de Centros y la Dirección del Campus Noroeste en el desarrollo de este proceso.

2.7 **Actividades de transferencia del Consorcio**, en este punto el director comenta que la actividad de transferencia está experimentando un notable incremento que nos ha llevado a actualizar la Web del Consorcio para reflejar la importancia adquirida por esta área:

<https://www.consorciounedponferrada.es/transferencia/>

Actividad que se desarrolla fundamentalmente a través de las dos Cátedras operativas actualmente. En relación con la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local, como veremos en el punto 8 del orden del día, se define como un servicio del Consorcio en materia de transferencia de resultados de la investigación y mantiene su vinculación con la UNED a través de la Comisión de Seguimiento incluida en el orden del día de las Juntas Ordinarias del Consorcio.

En relación con la segunda Cátedra, nos hemos referido en anteriores Juntas Rectoras a la puesta en marcha del Polo Tecnológico en Ciberseguridad, que incluye dos proyectos tecnológicos

La UNED está gestionando de forma centralizada dicha ejecución y nos ha remitido encargo específico al Consorcio UNED Ponferrada M.P. para la consecución de los objetivos previstos.

También resulta reseñable en el ámbito de la transferencia el Convenio con la Fundación Ciudad de la Energía para apoyar la red nacional de Centros de Innovación Territorial. Convenio que se está ejecutando a satisfacción de las partes y que será desarrollado a través de una oportuna adenda hasta diciembre de 2025.

Toda esta intensa actividad de transferencia se refleja en el presupuesto del servicio de estudios y gestión de proyectos del Consorcio que, como veremos en el punto octavo del orden del día incluye una partida de 12.000 euros para dirección de las actividades de transferencia del Consorcio. Se trata de sumar 4000 euros a los 8000 que estaban definidos hasta ahora como labores de dirección y codirección de la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local.

Por último, el director explica que, de acuerdo con el Rectorado, se celebrará un Acto Académico con motivo de la festividad de la Universidad, Santo Tomás de

Aquino. Dicho Acto tendrá lugar tentativamente, el martes 30 de enero de 2025 a las 18:00 horas y, entre otras actividades académicas, incluirá el tradicional reconocimiento a los egresados del último curso. Por supuesto, todos los participantes de esta Junta Rectora están invitados al mismo.

- **Punto 3 del orden del día que se comentará en la Junta Rectora: Lectura y Aprobación, si procede, de la memoria anual 2023-202**

Comenta el director que al igual que Memorias anteriores, la del Curso 2023-2024 refleja de forma integral la actividad del Consorcio, incluyendo informe sobre las actividades de transferencia de las dos Cátedras Operativas actualmente y resumen de la actividad tecnológica de INTECCA.

<https://www.intecca.uned.es/difusiongiccu/extension/673b0bc26bd94be77d51f700/>

En este punto el director comenta que gracias a las aportaciones de las entidades consorciadas y la infraestructura de medios de INTECCA la matrícula total de estudiantes del Curso 2023/2024 asciende a 12.581 matrículas, el 10,91% correspondiente a enseñanza reglada y el 89,08 % a enseñanza no reglada.

Este resultado se explica por la amplia oferta de enseñanza no reglada que se adapta a las necesidades formativas de la provincia y a un ligero incremento del 2,15% en la matrícula de enseñanza reglada respecto del Curso anterior.

- **Punto 4 del orden del día que se comentará en la Junta Rectora; Aprobación, si procede del Plan Académico Docente y de Extensión Universitaria para el curso 2024-2025**

Apenas va a haber novedades. No vamos a sacar plazas de Venia Docendi porque estamos en un proceso de reorganización interna del personal y gestionar las plazas de Venia es un trabajo ingente.

La única salvedad reseñable es que Tutor Mario Gallego, que lleva varias asignaturas de Criminología confirma baja. Sacaremos una convocatoria específica para esta plaza

- **Punto 5 del orden del día que se comentará en la Junta Rectora: Actualización Convenios Aulas**

El director explica que el apoyo de las Aulas Universitarias es esencial para prestar servicios en toda la provincia a través del Proyecto "La UNED y el Territorio: Aulas de la Provincia de León".

En relación con el Aula de San Andrés del Rabanedo, estamos en contacto con los responsables municipales, seguimos pendientes del cambio de ubicación y firma del nuevo convenio. La coordinadora, Dña. Beatriz informa que la futura nueva sede dispone ya electricidad y calefacción.

En relación con el Aula de Vega de Espinareda, estamos en contacto con responsables municipales, seguimos pendientes de la firma del nuevo convenio.

En relación con el Aula de Sahagún, el director recuerda que había recibido el visto bueno de Junta Rectora y que fue aprobada en Consejo de Gobierno de la UNED. El director informa que el Convenio ya ha sido firmado y que en consecuencia D. Alejandro Mariano García Bermejo fue nombrado Coordinador del Aula.

En relación con la Creación del Aula de Cistierna, el director explica que fue aprobada en Consejo de Gobierno de la UNED de 28 de octubre de 2024 y estamos pendientes de la firma del Convenio.

En relación con la creación del Aula de Villagatón-Brañuelas, el director explica que fue aprobada en Consejo de Gobierno de la UNED de 28 de octubre de 2024 y firmado el Convenio entre Consorcio y Ayuntamiento. En consecuencia, se procederá al nombramiento D^a Vanesa García Rodríguez como Coordinadora del Aula.

- **Punto 6 del orden del día que se comentará en la Junta Rectora: Comisión Delegada de Cuentas: Modificaciones presupuestaria**

El director explica que se ha enviado documento con las modificaciones presupuestarias que es necesario realizar y que han sido previamente analizadas por la Comisión Delegada de Cuentas de este Consorcio.

Comenta el director que se trata de modificaciones que responden en general a desviaciones respecto al gasto inicial previsto y que se pueden resolver a través de transferencia de crédito procedente de partidas que no habían agotado el límite de gasto presupuestado.

- **Punto 7 del orden del día que se comentará en la Junta Rectora: Renovación de la Cuenta de Crédito**

El director informa de que es necesario renovar la cuenta de crédito abierta en la entidad financiera Banco Sabadell Herrero que, tal como habíamos comentado en anteriores Juntas Rectoras, está funcionando correctamente y permitiendo realizar una gestión de tesorería razonable y cumplir de forma puntual con las principales obligaciones del consorcio, sobre todo en materia de personal.

En este sentido, procede recordar a las entidades consorciadas la conveniencia de realizar los ingresos al Consorcio en los plazos convenidos con el objetivo de que éste pueda cumplir con sus obligaciones en tiempo y forma para mejorar el periodo medio de pago y reducir en lo posible los gastos financieros derivados. En este sentido, el director informa que a fecha 10 de diciembre de 2024 está pendiente de recibirse el 100% de las aportaciones correspondientes a la Diputación de León y al Consejo Comarcal correspondientes al ejercicio 2024.

El director comenta que se trata de renovar una línea única para el Consorcio que ascenderá a 475.000 euros. La renovación se tramitará por el director por delegación de la Junta Rectora.

- **Punto 8 del orden del día que se comentará en la Junta Rectora: Comisión Seguimiento Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local**

Se ha enviado el acta nº 12 y un informe de actividad.

El director comenta que de la lectura de esos documentos se concluye el importante nivel de actividad de la Cátedra y los resultados muy positivos de los proyectos desarrollados.

A continuación, el director informa de la situación administrativa de la Cátedra, que se define como un servicio del Consorcio en materia de transferencia de resultados de la investigación que mantiene su vinculación con la UNED a través de la presente Comisión de Seguimiento y de la transferencia del 10% del Presupuesto de la Cátedra a la Universidad a través del Vicerrectorado de Investigación

El director comenta que tal como se explicó en el punto 2 del orden del día, la actividad de la Cátedra se incluye en la intensa actividad de transferencia del Consorcio y se refleja en el presupuesto para el ejercicio 2025 del servicio de estudios y gestión de proyectos del Consorcio que, como aparece en la siguiente tabla, incluye una partida de 12.000 euros para la dirección de la Cátedra y actividades de transferencia del Consorcio.

CONCEPTO	2025
Dirección Cátedra y actividades de transferencia del Consorcio	12.000
Actividades de investigación, transferencia o docencia incluyendo OBSERVATORIO PRODUCCIÓN LOCAL Y CONSUMO SOSTENIBLE Y OTROS PROYECTOS	28.500
Difusión y comunicación de actividades/ Actividad editorial/ Presencia Web y elementos promocionales/ Otros conceptos que puedan resultar necesarios para el funcionamiento.	9.000
Personal técnico y administrativo asignado a la Cátedra/ COORDINACION CATEDRA	18.000
Vinculación con la UNED: 10% del total presupuestado	7.500
TOTAL	75000

Tal como se ha reflejado en anteriores Juntas Rectoras y Comisiones de Seguimiento de la Cátedra, los cargos vinculados a la Cátedra se mantienen de la siguiente forma, siendo el director del Centro el responsable del área de transferencia del Consorcio:

D. Jorge Vega Núñez, codirector de la Cátedra y responsable del área de transferencia del Consorcio.

D. José Luis Calvo González, codirector de la Cátedra

D. José Luis Vázquez Burguete, director del Observatorio de Producción Local y Consumo Sostenible, dependiente de la Cátedra

D. Francisco Balado Insunza, coordinador de la Cátedra

El director del Centro, Jorge Vega, continúa explicando que, una vez resuelta de forma satisfactoria la situación administrativa con la Diputación de León, estamos ejecutando el Programa Redprendiendo en tu pueblo, como actividad ordinaria del Centro

En este punto, el director explica que, tal como se había comentado en anteriores Juntas Rectoras, el desarrollo del programa redprendiendo se lleva a cabo en el marco de áreas funcionales de la provincia en las que disponemos de Aulas de Enseñanza Superior a Distancia. Por lo tanto, disponer de las Aulas comentadas en el apartado 5 del orden del día y, sobre todo, de la figura de los Coordinadores está permitiendo consolidar la prestación de servicios académicos de nuestra Universidad en la provincia de León.

El director recuerda que Redprendiendo en tu pueblo se incluye en la Carta de Servicios del Centro de Innovación Territorial (CIT León Sostenible) de la Diputación de León y explica que dentro de la colaboración con la Diputación se plantea que las Aulas UNED desplegadas por la provincia sirvan también de Sedes de las Antenas del CIT León Sostenible al objeto de aprovechar sinergias y optimizar los recursos públicos disponibles.

Por último, el director explica que, tal como se comentó en la anterior Junta Rectora, con fecha de 1 de febrero de 2024 se firman sendos convenios marco y específico entre la Fundación Ciudad de la Energía y nuestro Consorcio con el objetivo de desarrollar la Red Nacional de Centros de Innovación Territorial. <https://redcit.es/cit/>.

El director explica que, dada la buena marcha de dicha colaboración, Fundación y Consorcio tienen previsto mantener la actividad de apoyo a la Red Nacional de Centros de Innovación Territorial a través de la firma de una adenda al Convenio específico.

Uno de los resultados destacables de esta colaboración es la puesta en marcha de la Microcredencial “Gestión de Centros de Innovación en el Territorio “a partir del 13 de enero de 2025 y que ha sido presentada a la prensa local en el día de hoy junto con el segundo Cuaderno de la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local:

<https://extension.uned.es/actividad/idactividad/38271>

https://formacionpermanente.uned.es/tp_actividad/actividad/gestion-de-centros-de-innovacion-en-el-territorio-cti

3. Asuntos de la Delegación de Estudiantes

Interviene el delegado de estudiantes con los siguientes comentarios:

Desde que fui electo delegada de centro asociado de Ponferrada, cargo que compagino con la subdelegación general de la facultad de educación, nuestra primera prioridad fue dar visibilidad a la delegación estudiantil, para invitar al estudiantado a participar en las futuras elecciones, como en las distintas actividades que se organizan desde la uned, como la búsqueda de la presencialidad. Hemos elaborado una alianza de colaboración, con la delegación estudiantil del centro asociado de Burgos, pamplona, Valencia, Madrid, Calatayud, gracias a que soy parte del CGE, organizando varias jornadas de extensión universitaria con ellos, en Ponferrada, de forma online y presencial, Además, también

hicimos alianza con el centro asociado de Zamora, realizando una actividad de extensión universitaria, de forma presencial, en Zamora, quedando también grabada para su difusión del mensaje. Como miembro de la comisión de Unidis del CGE, ayudo en la visibilización del servicio, ayudándoles a que aparezca una pestaña de “Unidis” en la página webs, pasando de un 15% a un 74% , ya que si un servicio no es visible, es un servicio que no existe, y este servicio es muy pero muy importante que este visible, desde aquí, volvemos a solicitar a los tutores asociados su colaboración en el proyecto de Intecca Uned Ponferrada, sobre el subtítulo de tutorías para el estudiantado que lo necesite, por sus discapacidades, por eso, desde aquí, os invito a los tutores asociados, que grabéis vuestras tutorías, para poder usarlas en dicho proyecto de subtítulo y así ayudar al estudiantado que lo necesita. Hemos organizado una reunión muy positiva con el resto de delegados del centro asociado. Conseguimos, lo más importante para el centro asociado, para su promoción de cara a las instituciones y al estudiantado, organizar una gala inclusiva, que este año , hay confirmadas más de 100 personas presenciales y el 70% de los nominados a algún premio, confirman su presencia. Hemos luchado por ayudar a estudiantado con discapacidad, en temas de sus adaptaciones, como estudiantado con problemas de exámenes, tutorías, etc. Solicitamos desde la delegación estudiantil y desde el CGE, que se tenga en cuenta para futuras contrataciones laborales de puestos internos del centro asociado, la experiencia de la delegación estudiantil.

El Delegado de Alumnos hace referencia a la UNIVERSIDAD INCLUSIVA. La universidad inclusiva, es un programa de cinco días, que buscare potenciar y valorar las diferencias de género, raza, etnia, religión, cultura, posibilidades de aprendizaje, condición de discapacidad, promocionar las altas capacidades, entre otras; promoviendo el respeto a la diversidad y facilitando la participación de la comunidad universitaria y social, dentro de una perspectiva académica y económica.

Por tanto, ¿Qué queremos? Desde la delegación estudiantil del CA. Uned Ponferrada, la plataforma social Mundo_Eduso y la vicerrectora de estudiantes e inclusión, queremos organizar en Ponferrada, la I UNIVERSIDAD INCLUSIVA, con diferentes actividades, ponencias magistrales, dinámicas, mesas debate, los días del 10 al 15 de febrero de 2025. Para ello, contaremos con parte del presupuesto de la delegación estudiantil asignado para el año 2025, como de instituciones, empresas privadas que quieran colaborar, como del vicerrectorado y del servicio técnico de la Uned “Unidis”. En la difusión de dicha actividad, contaremos también con Intecca, como con el nuevo proyecto dirigido por María de Miguel, que se lleva a cabo en Uned Ponferrada.

Las ponentes serán del nivel de: -

- Ana María Lisbona Bañuelos, vicerrectora de estudiantes e inclusión, profesora contratada doctora en psicología social y de las organizaciones de la facultad.
- Rafa Dávila, educador social y orientador educativo de altas capacidades.
- Ana Isabel luaces Gutiérrez, profesora titular y doctora por la uned en Derecho procesal.
- Jorge Álvarez Losada, Influencer EDUSOTv, Educador social con discapacidad, especialista en menores, ocio y discapacidad.
- Guille Pelegrín, Estudiante de trabajo social, influencer y campeón europeo de escalada adaptada.

Entre otros ponentes que se irán añadiendo a este gran programa de inclusión. Por tanto, solicita todo el apoyo posible, para poder llevar a cabo dicha universidad inclusiva y que no solo se quede en esta jornada, si no, que sea una referencia de futuro, donde en cualquier parte del mundo, conozcan al Bierzo como los inclusivos universitarios y académicos.

También en la parte audiovisual se está trabajando en la idea de participar en un programa de TV, con entrevistas, ... una vez a la semana o cada 15 días y una vez al mes un programa especial para la 2 de TV.

4. Ruegos y preguntas.

No hay Ruegos ni preguntas por parte de los asistentes, por lo que se levanta la sesión, siendo las 17:15 horas del 10 de diciembre de 2024, y de la que, como secretario del Centro Asociado, doy fe.

Fdo.: Darío Martínez Vázquez